



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

APRUEBA LICITACION N° 4403-48-L114
"Póliza de Seguro camiones recolectores de basura"

DECRETO EXENTO N° 2709

DALCAHUE, 03 de Diciembre de 2014

VISTOS: La necesidad de adquirir póliza de seguro para los camiones recolectores de basura a través del portal www.mercadopublico.cl según lo señala la ley N° 19886, la Sesión Ordinaria N° 37 del 03 de Diciembre de 2013 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2014, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105,117 y siguientes de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: La Licitación Pública N° 4403-48-L114 "Póliza de seguro camiones recolectores de basura"

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Of. De partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

JAPM/CIVG/jdua